

PROVINCIA SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DESPACHO DEL PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Hacemos formal convocatoria a los (as) honorables Regidores, (as), a la Sesión Extraordinaria que celebraremos este martes 21 de julio del año dos mil veinte (2020), a las 10:00 a.m., en la sala de sesiones Dr. Ignacio Martínez H., del Palacio Municipal, José Francisco Peña Gómez, Ayuntamiento Santo Domingo Este.

AGENDA

I.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, MANUEL JIMENEZ.

II.- INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES.

II-1.- INFORME DE LA COMISION PERMANENTE DE EQUIPO Y TRANSPORTE, SOBRE:

- a) Solicitud de aprobación de venta en pública subasta de todas las chatarras que pertenecen al ayuntamiento Santo Domingo Este, a solicitud del señor Alcalde, Lic. Manuel Jiménez.


III- ASUNTOS QUE SOMETE EL SEÑOR ALCALDE MANUEL JIMENEZ, SOBRE:

- a) Ordenanza mediante la cual se designa con el nombre de La Dramática el Anfiteatro de la Plaza Juan Pablo Duarte, municipio Santo Domingo Este.
- b) Ordenanza sobre el Retiro de Propaganda Electoral, en Aplicación de las disposiciones del artículo 171 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral Núm. 15-19 del 18 de febrero de 2019.
- c) Ordenanza mediante la cual se designa con el nombre de Anfiteatro Luisito Martí al Anfiteatro del Parque del Este, municipio Santo Domingo Este.
- d) Proyecto de Resolución Municipal que Declara Patrimonio Histórico y Cultural del municipio Santo Domingo Este la vivienda y las Zonas Adyacentes que sirvieron de Refugios a los Palmeros, Héroes y Mártires del 12 de Enero de 1972.
- f) Informe Trimestral de Ingresos y Gastos de Ejecución Presupuestaria período enero-marzo del ASDE.

g) Solicitud de conocer y aprobar las Modificaciones al Presupuestos 2020 del ASDE, que han sido ajustadas por la Secretaría Técnica y el Departamento de Presupuesto de este Ayuntamiento.

IV- ASUNTOS QUE SOMETEN LOS HONORABLES REGIDORES, SOBRE:

- a) Solicitud de incluir en agenda el proyecto de reglamento para la aplicación del 4% del presupuesto del Ayuntamiento, estatuido en el artículo 21, párrafo D del Ley No.176-07, sometido por los honorables Regidores **Lic. Fausto De Jesús De Jesús Aquino** y la **Licda. Altagracia Fernández**.
- b) Solicitud de incluir en agenda el Proyecto de Normativa para Reglamentar las Discotecas del Municipio Santo Domingo Este, sometido por la honorable Regidora **Licda. Edita Sandoval**.
- c) Solicitud de incluir en agenda la aprobación del bono anual por desempeño (Bono de Gestión), para los empleados del ASDE, según establece la Ley 41-08 de Función Pública, sometido por la honorable Regidora **Licda. Edita Sandoval**.
- d) Solicitud de incluir en agenda la aprobación de la ordenanza para la Gestión Ambiental de Residuos de Construcción o Escombros Poda de Árboles, sometido por la honorable Regidora **Licda. Edita Sandoval**.
- e) Solicitud de incluir en agenda la aprobación del Proyecto de Ordenanza sobre la implantación de huertos urbanos en el municipio Santo Domingo Este, sometido por el honorable Regidor **Lic. José Ramón Jiménez**.
- f) Solicitud de incluir en agenda establecer en una dirección la calle 5, desde la Guayubín hacia la calle 2da. Urbanización Mi Hogar y convertir en una vía la calle Diagonal Norte, desde la calle 2da. hacia la calle 7ma. del Sector Mi Hogar, sometido por la honorable Regidora **Lic. Isabel M. Pérez R. De Fanerte**.
- g) Solicitud de incluir en agenda la construcción de un complejo deportivo y la compra de un terreno en el Sector de Cancela, sometido por el honorable Regidor **Abrahán Sánchez**.
- h) Solicitud de incluir en agenda la Investigación y paralización de los trabajos de construcción de la Estación de Combustible, ubicada en la entrada Principal de dos residenciales, Brisa Oriental II Y Brisa Oriental III, sometido por los honorables Regidores **Altagracia Fernández Báez, Antonio Infante** y **Altagracia Lima**.


LIC. FRANKLIN MARTE
Presidente del Concejo de Regidores de
Ayuntamiento Santo Domingo Este.

